



EDICACHA S.A.
SERVICIOS - SUMINISTROS ELÉCTRICOS
Y TELECOMUNICACIONES

17/922 A.

Manta, 08 de marzo del 2019

Señora:
GABRIELA PILAR ALAVA VELEZ
Presente.-

Estimada señora:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **EDICACHA S.A.** reunida el 28 de febrero del 2019 resolvió designarla a usted como **GERENTE**, de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trece de los estatutos sociales, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

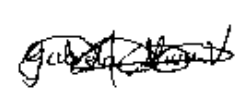
La compañía **EDICACHA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaria primera del Cantón Manta el 31 de mayo del 2013 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Manta el 26 de Julio del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


SANDY RAMIREZ CHAVEZ
SECRETARIA AD-HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **EDICACHA S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa. Manta, 08 de marzo del 2019.


GABRIELA PILAR ALAVA VELEZ

C.C. 1312875808
GERENTE
EDICACHA S.A